



Ayuntamiento de La Algaba

DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE PRESIDENTE por medio del presente hace saber:

BANDO

Ante la convocatoria de **Elecciones al Parlamento de Andalucía 2022**, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, por la presente se hace saber:

Que están expuestas al público, en el **Servicio de Estadística de este Ayuntamiento**, las Listas del Censo Electoral vigente.

Dentro del plazo, que comprende del **día 2 al 9 de Mayo** ambos inclusive, puede consultarse y, en su caso, **presentarse reclamaciones al Censo Electoral**.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en especial **para aquellos ciudadanos que van a votar por primera vez o que han cambiado de domicilio**.

La Algaba a fecha de firma electrónica.

El Alcalde



Cód. Validación: A39HZTMXYNEZKF5T6X73QX66D | Verificación: <https://aalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1